

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 4 DE JAÉN

2020/1564 *Cédula de citación a Perfumevip S.L., Herederos Luis Suárez, Lincoln Investment S.L., Rosueses S.L., Policlas Mediterránea S.L., Supermercado Sudemur S.L., Francisco Suárez S.A. y Guapalia Las Rozas. Procedimiento Ordinario 267/2019.*

Edicto

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 267/2019.

Negociado: LC.

N.I.G.: 2305044420190001011.

De: MARÍA DEL CARMEN RUBIO REDONDO.

Abogado: SERGIO HISPAN GUTIÉRREZ.

Contra: PERFUMEVIP S.L., HEREDEROS LUIS SUÁREZ, LINCOIN INVESTMENT S.L., ROSUESES S.L., POLICLAS MEDITERRÁNEA S.L., SUPERMERCADO SUDEMUR S.L., GUAPALIA LAS ROZAS y FOGASA.

Abogado:

Doña Inmaculada González Vera, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 4 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 267/2019 se ha acordado citar a PERFUMEVIP S.L., HEREDEROS LUIS SUÁREZ, LINCOIN INVESTMENT S.L., ROSUESES S.L., POLICLAS MEDITERRÁNEA S.L., SUPERMERCADO SUDEMUR S.L., FRANCISCO SUÁREZ S.A. y GUAPALIA LAS ROZAS como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día DOCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE A LAS 10,30 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. Madrid 70, 3ª Planta debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba le Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a PERFUMEVIP S.L., HEREDEROS LUIS SUÁREZ, LINCOIN INVESTMENT S.L., ROSUESES S.L., POLICLAS MEDITERRÁNEA S.L., SUPERMERCADO SUDEMUR S.L., FRANCISCO SUÁREZ S.A. y GUAPALIA LAS ROZA se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén.

Jaén, a 28 de abril de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, MIGUEL ÁNGEL RIVAS CARRASCOSA.